

## NOTIFICACIÓN POR OFICIO MEDIANTE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA

ACUSE

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE POLÍTICO-LOS **DERECHOS ELECTORALES DEL CIUDADANO** 

EXPEDIENTE: SG-JDC-319/2024

PARTE ACTORA: MARTHA LETICIA

BECERRA LEÓN

RESPONSABLES: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, AMBOS DE CHIHUAHUA Y OTRAS

OFICIO: SG-SGA-OA-710/2024

**ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO Y** 

REQUIERE TRÁMITE

FECHA: TREINTA DE ABRIL DE DOS

MIL VEINTICUATRO

Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua

Melchor Guaspe 2000, Col. Dale, CP. 31050, Chihuahua, Chihuahua.

### PRESENTE

COMITE DIRECTION

SECRETARIA JURIDICA

ESTATAL

Con fundamento en los artículos 26, párrafo 3; y 29, párrafos 1 y 3, inciso c) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con los numerales 33, fracciones III y IV, 34, 94 y 98 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en cumplimiento de lo ordenado en el expediente al rubro, por acuerdo del día de la fecha, dictado por el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, presidente de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le notifico por oficio el proveído de mérito, del cual se anexa copia íntegra en dos fojas útiles, la última impresa en una sola de sus caras, así como copia del escrito de demanda y sus anexos; para los efectos legales correspondientes. Sírvase acusar de recibido. Doy fe. -

EMMANUEL ELEAZAR RODRÍGUEZ ESTRADA

**ACTUARIO REGIONAL** 



## NOTIFICACIÓN POR OFICIO MEDIANTE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA

ACUSE

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS **DERECHOS** POLÍTICO-**ELECTORALES DEL CIUDADANO** 

EXPEDIENTE: SG-JDC-319/2024

PARTE ACTORA: MARTHA LETICIA

BECERRA LEÓN

RESPONSABLES: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CONSEJO ESTATAL DEL ESTATAL ELECTORAL, OTUTITZMI AMBOS DE CHIHUAHUA Y OTRAS

**OFÍCIO:** SG-SGA-OA-712/2024

**ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO Y** 

REQUIERE TRÁMITE

FECHA: TREINTA DE ABRIL DE DOS

MIL VEINTICUATRO

Comisión para la Postulación de Candidaturas del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua

Melchor Guaspe 2000, Col. Dale, CP. 31050, Chihuahua, Chihuahua.

#### PRESENTE

OMITE DIRECTION

SECRETARIA JURIDICA

ESTATAL

Con fundamento en los artículos 26, párrafo 3; y 29, párrafos 1 y 3, inciso c) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con los numerales 33, fracciones III y IV, 34, 94 y 98 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en cumplimiento de lo ordenado en el expediente al rubro, por acuerdo del día de la fecha, dictado por el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, presidente de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le notifico por oficio el proveído de mérito, del cual se anexa copia íntegra en dos fojas útiles, la última impresa en una sola de sus caras, así como copia del escrito de demanda y sus anexos; para los efectos legales correspondientes. Sírvase acusar de recibido. Doy fe.

> EMMANUEL ELEAZAR RODRÍGUEZ ESTRADA **ACTUARIO REGIONAL**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SALA GUADALAJARA SECRETARIA GENERAL OFICINA DE ACTUARIOS



## NOTIFICACIÓN POR OFICIO MEDIANTE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA

ACUSE

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE POLÍTICO-LOS **DERECHOS ELECTORALES DEL CIUDADANO** 

EXPEDIENTE: SG-JDC-319/2024

PARTE ACTORA: MARTHA LETICIA

BECERRA LEÓN

RESPONSABLES: TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, AMBOS DE CHIHUAHUA Y OTRAS

OFICIO: SG-SGA-OA-711/2024

**ASUNTO:** SE NOTIFICA ACUERDO Y

REQUIERE TRÂMITE

FECHA: TREINTA DE ABRIL DE DOS

MIL VEINTICUATRO

Comisión Política Rermanente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua

Melchor Guaspe 2000, Col. Dale, CP. 31050, Chihuahua, Chihuahua.

# PRESENTE

COMITE DIRECTION

MAY 2024

SECRETARIA JURIDICA

ESTATAL

Con fundamento en los artículos 26, párrafo 3; y 29, párrafos 1 y 3, inciso c) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en relación con los numerales 33, fracciones III y IV, 34, 94 y 98 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y en cumplimiento de lo ordenado en el expediente al rubro, por acuerdo del día de la fecha, dictado por el Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, presidente de la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le notifico por oficio el proveído de mérito, del cual se anexa copia íntegra en dos fojas útiles, la última impresa en una sola de sus caras, así como copia del escrito de demanda y sus anexos; para los efectos legales correspondientes. Sírvase acusar de recibido. Doy fe. -

**ACTUARIO REGIONAL** 

EMMANUEL ELEAZAR RODRÍGUEZ ESTRADA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SALA GUADALAJARA SECRETARIA GENERAL OFICINA DE ACTUARIOS